

INAH FORMA

Se destina a parque público la huerta del convento y colegio de San Francisco

José Vergara Vergara

El 12 de julio de 1859, el presidente Benito Juárez, en el puerto de Veracruz, promulgó la Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero. Mediante esta ley, las propiedades de la iglesia católica pasaron a formar parte del patrimonio nacional, ya que se incorporaron a los bienes de la Nación. Al amparo de esta legislación el propio presidente Juárez, en 1861, acordó ceder al ayuntamiento de Pachuca el edificio del convento y colegio de San Francisco de Pachuca, para establecer un hospital, una cárcel y otras oficinas públicas; previamente ya otra sección del edificio había sido destinada a la Escuela Práctica de Minas. El acuerdo incluía ceder también los terrenos de la huerta y el potrero del colegio, para apoyar la iniciativa del Ayuntamiento de Pachuca de construir en ambos espacios un paseo público y un panteón; el acuerdo presidencial favorable fue notificado a Ramón Mancera de San Vicente, prefecto de Tulancingo, el 10 de marzo de ese año de 1861, por parte de Guillermo Prieto, ministro de Hacienda en ese momento. El propósito de esta breve nota, es ofrecer algo de información de cómo con los años, la huerta y una fracción del potrero se transformaron en el hoy Parque Hidalgo.



Entrada al Parque Hidalgo con su reja y el monumento al Padre de la Patria erigido entre 1912 y 1915; ca. 1921. La fotografía es anterior al año 1921. INAH. SINAFO. FN. MX. Cat. 196402

En un plano de Pachuca, levantado en 1864 por los ingenieros Javier Yáñez y José Serrano, integrantes de la comisión científica de Pachuca, la huerta se observa como un espacio simétrico, dividido en parcelas delimitadas por calzadas sombreadas por árboles. Por su parte, en la Memoria de la Comisión científica de Pachuca, publicada en 1865, se encuentra un breve texto complementario a lo representado en el plano que dice: *A este edificio [se refiere al convento y colegio de San Francisco] esta adyacente una extensa huerta en la que se cultivan varios árboles frutales y algunas plantas de jardinería y hortaliza.*

Más adelante, sus autores reconocen la actividad realizada para mejorar la calidad de la tierra de la huerta:

El terreno sobre que se halla situada la población de Pachuca, por su aspecto geológico, por la falta de tierra vegetal y por la escasez de las lluvias, es generalmente estéril, solo se ven dos lugares que el hombre ha logrado fertilizar a costa de grandes esfuerzos y de constancia. Estos son: la huerta llamada del Colegio, y la perteneciente al súbdito inglés Mr. Richard Rule.

Los predios de la huerta y el potrero estaban circundados por sendas bardas de mampostería, dato que se encuentra también en la refe-

rida *Memoria*, que al respectodice:

Merece mencionarse la barda de mampostería que circunda a esta huerta, y la que limita a un potrero que sigue inmediatamente al sur, y que fue propiedad también del colegio. La primera barda tiene 488 metros de longitud, por 3.50 metros de altura; la segunda 2, 217 metros de longitud por 4 metros de altura.

en 1862, el Ayuntamiento aceptó la propuesta de José Luis Revilla quien, mediante contrato notarial, se comprometía a construir el anhelado paseo e incrementar el caudal de agua que llegaba tanto al edificio franciscano como a la huerta desde el manantial llamado Peña Redonda y además de buscar la posibilidad de aumentar el caudal canalizando las aguas de los manantiales de la Sabanilla y

Según la escritura notarial, Revilla se comprometía a construir una Alameda semejante a la de la Ciudad de México y levantar...*una pared de piedra y mezcla de la misma altura y grueso que la que hay, corriéndola de norte a sur, partiendo en el ángulo sur oeste de la huerta y en el paralelogramo regular que resulta construirá la Alameda de la misma figura de la de México, según diseño que se acompaña.*

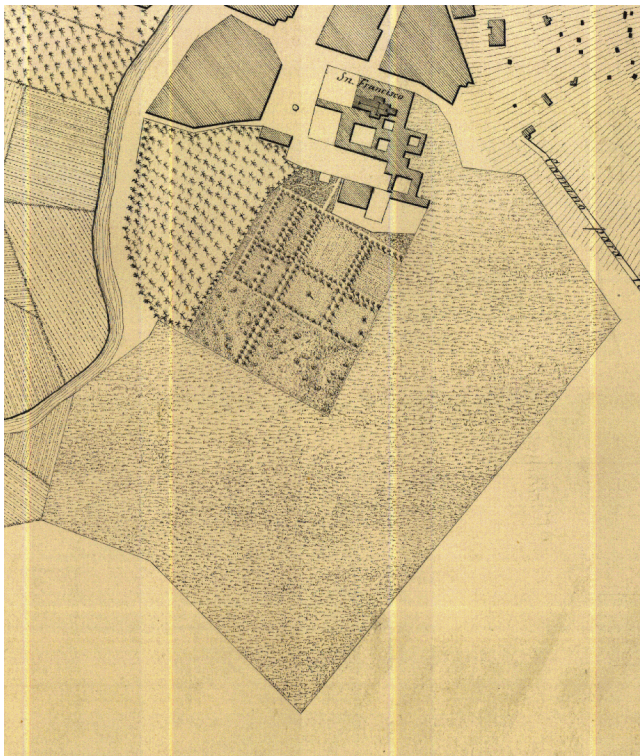
Aunque el *diseño* mencionado en el texto del contrato se ha perdido, una idea, se puede tener acercándonos a la Alameda de la capital de la República a través de las vistas litográficas del renombrado paseo capitalino impresas en esa época, por ejemplo, la vista aérea de la Ciudad de México del litógrafo Casimiro Castro del año 1855.

El proyecto de la Alameda pachuqueña estaba pensado como un paseo público cerrado, al que se accedería por tres puertas; así se advierte en la cita siguiente:

...construirá una puerta de fierro sencilla y elegante, que servirá de entrada general a la Alameda y dos pequeñas de madera a los lados, aquella para la entrada de coches y caballos y estas para la gente que vaya a pie, colocándose dichas puertas en donde termina la calle que debe pasar por la huerta...

Más adelante señalaba:

...desde la puerta de la Alameda formará una calzada



El conjunto de edificios, huerta y potrero de San Francisco representado en un plano de Pachuca, levantado por la Comisión Científica de Pachuca en 1864. Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

Un proyecto fallido

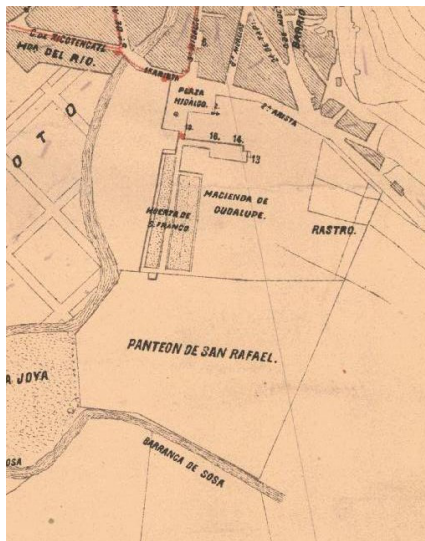
Los deseos del Ayuntamiento pachuqueño de construir un paseo público, se vieron frustrados debido a su carencia presupuestal. Por tal razón,

Agua Bendita; a cambio, Revilla recibiría a perpetuidad el usufructo a perpetuidad de la tercera parte del excedente del agua que introdujera, *...dándosela en el sitio o sitios que se señale.*

de once metros de ancho, dejando en ambos lados dos calles para los transeúntes... ¿Por qué no se realizó este proyecto? Seguramente debido al estado de guerra ocasionado por la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano y la subsecuente bancarrota que vivió el país. Posiblemente la única obra realizada en los años inmediatos, fue la construcción de una calzada central y dos calles laterales, registradas en un plano de Pachuca de 1892, donde aún se le denomina como huerta de San Francisco.

El gobierno del estado rescata el proyecto

En 1897, el gobierno federal solicitó al gobierno municipal la devolución del predio



Detalle de un plano de Pachuca, levantado en 1892. En él se observan los cambios realizados en el conjunto de edificios, huerta y potrero de San Francisco. Mapoteca Manuel Orozco y Berra

de la huerta por no haber concretado la construcción del paseo público. Fue entonces que el ejecutivo estatal inició ante el gobierno federal los trámites correspondientes para recuperarlo y tomar en sus manos el fallido proyecto del ayuntamiento. La petición fue concedida alrededor del año 1899, con la condición de realizarlo en el término de dos años, so pena de cancelar la cesión del predio. Sin embargo, las obras no comenzaron de inmediato y el ejecutivo estatal solicitó prórrogas en repetidas ocasiones, argumentando carecer de los recursos económicos necesarios para la obra. Carecemos de información acerca de obras realizadas en el predio de la huerta durante los primeros años del siglo XX, obras que configuraron el diseño que logra apreciarse en el plano de Pachuca del año 1907, diseño muy diferente al que se observa en el plano de 1892. En este plano de 1907, levantado durante la presidencia municipal de Alfonso N. Brito, el parque tenía una configuración rectangular con eje norte sur y delimitado por bardas; se observan calles en sus cuatro costados, así como calzadas que le dividen en cuatro cuadrantes de jardín atravesados por andadores, con un diseño muy semejante al que actualmente tiene. Hay que anotar que el parque aparece sin nombre.



Detalle de un plano de Pachuca levantado en 1907 por disposición del presidente municipal Alfonso M. Brito. Se aprecia que el futuro parque Porfirio Díaz con su configuración rectangular actual. Fuente: Archivo General del Estado de Hidalgo

Con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia, en el parque se emprendieron diversas obras y se le dio el nombre de Parque Porfirio Díaz. Detalles de tales obras se conocen gracias a una nota publicada en el periódico *El Heraldito*. En su ejemplar de fecha uno de mayo de 1910, informaba que el parque llevaría el nombre de Porfirio Díaz; estaría sembrado de árboles frutales y plantas de diversas especies; contaría con un pequeño zoológico donde los pachuqueños podrían apreciar aves de rico plumaje y animales raros y feroces de la fauna del estado; pequeños lagos con variados peces e invernaderos para surtir de flores a los jardines de la entidad; dos chalets y cómodas bancas con un escudo alegórico que represente el Águila Mexicana.

na y el Gorro de la Libertad, hechas en Apulco. La nota periodística informaba que multitud de trabajadores, día con día, avanzaban en la obra para poder ser inauguradas en la fecha en que se celebraría el Centenario.

El profesor Teodomiro Manzano, en su obra *Anales del Estado de Hidalgo*, registra que el 14 de junio de 1911, los integrantes de la Asamblea Municipal dispusieron cambiar el nombre del parque y denominarle Parque Hidalgo, decisión tomada en el contexto del triunfo de la Revolución Maderista. Es posible que en esa misma fecha se ordenara también borrar el nombre del general Porfirio Díaz que ostentaban las bancas del parque. En nuestros días, en el parque se conservan algunas de estas bancas, en ellas, arriba del águila mexicana, se aprecian los rasgos de la inscripción con el nombre del llamado Héroe del 2 de abril.

Seguramente el cambio de nombre del parque, trajo aparejado la colocación de los monumentos escultóricos dedicados a doña Josefa Ortiz de Domínguez y el de don Miguel Hidalgo y Costilla, dos bustos de bronce colocados sobre pedestales metálicos, fundidos en la pachuqueña Fundación Artística de Norberto Aranzabal. El monumento a Miguel Hidalgo quedó colocado al inicio de la calzada del parque, con



Fotografía área de Pachuca, captada entre 1926 y 1930. En la imagen se aprecian las bardas que circundaban el terreno rectangular del Parque Hidalgo. Fuente: Colección de Heladio Vera Trejo.

vista hacia la calle Hidalgo donde se encontraba colocada la reja de acceso al parque; respecto a la ubicación del de doña Josefa Ortiz de Domínguez, se desconoce dónde estuvo originalmente. Recientemente el busto del Padre de la Patria desapareció, sin que hasta la fecha se tenga noticia del mismo.

¿Cuál era la razón de tener una reja de acceso al parque? Párrafos arriba mencionamos que el Parque Hidalgo fue un paseo público cerrado. Esta condición se observa en el plano de Pachuca de 1907 y como tal habrá de mantenerse hasta los años de la década de 1930 como se puede apreciar en una fotografía aérea de Pachuca, pues la reja habrá de retirarse aproximadamente en 1940, como resultado de los trabajos emprendidos en el parque durante el cuatrienio gubernamental que corrió de 1937–1941, así lo refiere Juan Manuel Menes Llaguno, cro-

nista del estado de Hidalgo, que a la letra dice:

En el informe rendido por el gobernador Rojo Gómez, el 1 de marzo de 1940, se hace alusión a las obras de mejoramiento realizadas en el parque Hidalgo durante 1939, entre las que destaca la pavimentación de las cuatro calles que rodean la zona enjardinada, así como el retiro de la hermosa reja que daba acceso a este recinto, ubicada en la calle de Hidalgo, que fue colocada en ese año como pórtico del antiguo Estadio Deportivo en Pino Suárez.

Después de 1940, las remodelaciones del Parque Hidalgo se han sucedido sin control, sin considerar que se trata de un espacio urbano histórico que requiere sea tratado bajo criterios que respete ese carácter. Aquí dejamos estos apuntes sobre la historia del Parque Hidalgo.

